

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 13:00 hrs. del día 29 de agosto de 2023, de conformidad con lo dispuesto en la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se reunieron en la sala de juntas del Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango, los Servidores Públicos Ing. Jesús Ernesto Silva Rodríguez, Jefe del Dpto. de Costos y Presupuestos y el Ing. Javier Ortiz Calzada, Jefe del Área de Contratos y Licitaciones, designados por el C. Arq. Emmanuel José del Palacio Sicsik, en su carácter de Director General, así como las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de lectura de fallo de la licitación ; consistente en la ejecución de la obra relativa a:

238074 REHABILITACIÓN EN EDIFICIO "B" EN LA ESC. PRIMARIA "PROFA. GUADALUPE PATONI DE RUEDA" DE LA COL. VALLE DEL GUADIANA, EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO. CCT:10EPR0088X

Las empresas invitadas fueron son las siguientes:

1. PROYECTOS MATRA, S. DE R.L. DE C.V.
1. FERTI RIEGOS, S.A. DE C.V.
2. ING. ABEL MORALES VALENZUELA
3. JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ SILVA

El día 25 de agosto de 2023 en punto de las 09:00 hr. Se llevó a cabo la recepción y apertura de propuestas en sobres cerrados, se procedió a la apertura y revisión de las mismas, las cuales debían contener los documentos y requisitos solicitados en la convocatoria correspondiente. Una vez recibidos dichos documentos las propuestas quedaron como sigue:

CONCURSANTES	PROPUESTA	
PROYECTOS MATRA, S. DE R.L. DE C.V.	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA	\$973,823.39 + I.V.A
FERTI RIEGOS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA	\$951,604.97 + I.V.A.
ING. ABEL MORALES VALENZUELA	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA	\$981,708.43 + I.V.A
JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ SILVA	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA	\$964,562.76 + I.V.A.

Una vez aceptada la documentación para su revisión detallada; se procedió a la firma de los documentos PT-9, PE-1, PE-9 Y PE-16. Por el participante acordado y uno de los servidores públicos presentes.

Hecha la revisión de proposiciones, precios unitarios, y, en su caso la corrección de operaciones, las posturas aceptadas quedaron como sigue:

PROPUESTAS DESECHADAS:
NO HAY PROPUESTAS DESECHADAS

PROPUESTAS ACEPTADAS:

CONCURSANTES	PROPUESTA
1. FERTI RIEGOS, S.A. DE C.V.	\$951,604.97 + I.V.A.
2. JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ SILVA	\$964,562.76 + I.V.A.
3. PROYECTOS MATRA, S. DE R.L. DE C.V.	\$973,823.39 + I.V.A.
4. ING. ABEL MORALES VALENZUELA	\$981,708.43 + I.V.A.

Con base en lo anterior y de conformidad con el artículo 46 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el Ing. Javier Ortiz Calzada, Jefe del Área de Contratos y Licitaciones, da lectura al siguiente fallo:

JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ SILVA de entre las propuestas presentadas esta no corresponde a la solvente económica más baja.

PROYECTOS MATRA, S. DE R.L. DE C.V. de entre las propuestas presentadas esta no corresponde a la solvente económica más baja.

ING. ABEL MORALES VALENZUELA de entre las propuestas presentadas esta no corresponde a la solvente económica más baja.

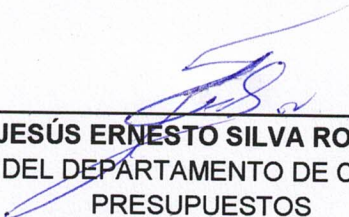
Por lo que la proposición más conveniente para el Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, es la presentada por la empresa **FERTI RIEGOS, S.A. DE C.V.**. Por un importe de: **\$951,604.97** SON: (NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 97/100 M.N.), sin I.V.A.

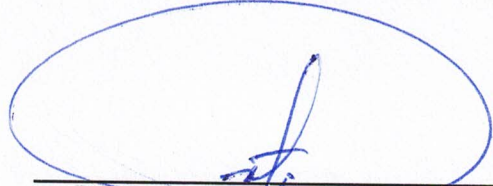
Se fijan las 13:00 hrs. del 30 de agosto de 2023, para la firma del contrato entre la dependencia y el contratista, debiendo cubrir las formalidades del mismo. La fecha programada para la entrega de anticipos es el 5 de septiembre del 2023, una vez que se hayan entregado y revisado por el instituto las garantías correspondientes de los anticipos, cumplimiento y vicios ocultos.

En cumplimiento al artículo 46 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se procede a la entrega de los escritos del resultado del análisis de propuestas. Así mismo se les notifica a las empresas que no fueron favorecidas con el fallo de la obra, que cuentan con un plazo máximo de 5 días hábiles a partir del 13 de octubre de 2023 para recoger sus propuestas, puesto que cumplido dicho plazo estas serán destruidas.


Se da por terminado el presente acto a las 13:05 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del el Ing. Javier Ortiz Calzada, Jefe del Área de Contratos y Licitaciones, quien presidió en nombre y representación del Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango.

POR EL INSTITUTO:


ING. JESÚS ERNESTO SILVA RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y
PRESUPUESTOS


ING. JAVIER ORTIZ CALZADA
JEFE DEL ÁREA DE CONTRATOS Y
LICITACIONES

INVITADOS:


ING. SALVADOR CAÑEDO ÁNGEL
REPRESENTANTE DE LA CAMARA
MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA
CONSTRUCCIÓN

PARTICIPANTES:

1.- FERTI RIEGOS, S.A. DE C.V.
GREGORIO AGUILAR GANDARA

2.- JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ SILVA

3.- PROYECTOS MATRA, S. DE R.L. DE C.V.

4.- ING. ABEL MORALES VALENZUELA


NO SE PRESENTÓ

NO SE PRESENTÓ

NO SE PRESENTÓ